

Organiza



Patrocina



Colabora



Reglamento

I CARRERA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID

POR LA VIDA INDEPENDIENTE

Domingo 2 de octubre de 2011

10:30 horas

Salida y Meta: Parque Juan Carlos I

Salida única, dos distancias:

- . 1,6 km. Carrera – marcha no competitiva.
- . 8 km. Carrera popular.

1º La I CARRERA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID se celebrará el domingo 2 de octubre de 2011 a las 10:30 de la mañana en el parque Juan Carlos I en Madrid, organizada por el Ayto. de Madrid, la F.S.D.M. y con la dirección técnica de Corricolari es correr.

2º La I CARRERA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID constará de dos recorridos distintos para cada una de las modalidades de la carrera. La salida será conjunta y compartirán recorrido hasta el desvío a meta para la carrera-marcha y el resto de los participantes completarán el resto del circuito hasta los 8 Km. La distancia será de 1,6 Km. para la carrera-marcha y de 8 Km. para la carrera popular. En esta última sólo se podrá participar con al menos 16 años cumplidos.

3º La salida será a las 10:30 de la mañana del día 2 de octubre en el Parque Juan Carlos I, a 400 m de la Glorieta de D. Juan de Borbón.

4º Se establecerán las siguientes categorías, tanto para hombres como para mujeres: juniors (16 a 19 años), seniors (de 20 a 34 inclusive), Veteranos A (de 35 a 39 años), Veteranos B (de 40 en adelante). Obtendrán trofeo los 3 primeros clasificados de la carrera de 8 km para cada categoría, tanto en hombres como en mujeres y se entregarán en torno a las 12:00 horas junto a la meta.

5º Habrá un avituallamiento líquido de agua en el kilómetro 4.

6º Todo corredor que participe en la prueba declara haberse sometido a reconocimiento médico, no padeciendo enfermedad que le impida tomar parte en la misma, siendo el corredor el único responsable en caso de accidente al no cumplir la normativa. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir como consecuencia de su participación en la carrera.

7º Todos los participantes debidamente inscritos estarán amparados por una póliza de seguro colectivo de accidentes.

8º La organización instalará un servicio gratuito de ropero (se recomienda su uso) junto a la zona de salida y servicios WC para uso de los participantes. Rogamos no se abandonen bolsas ni desperdicios en otros lugares que no sean los contenedores instalados para ello. La organización no se hace responsable de aquellos objetos de valor que sean depositados.

9º Habrá clasificaciones para todas las distancias (se publicarán en www.corricolari.es) y se entregará camiseta a todos los participantes que lleguen a meta en cualquiera de las dos carreras.

10º Las inscripciones se podrán realizar a través de www.corricolari.es desde el 23 de agosto hasta el 26 de septiembre y a partir del 5 de septiembre, presenciales en diversos puntos y en Corricolari es correr: c/ Saavedra Fajardo 5 y 7, planta calle 28011 Madrid (junto al Puente de Segovia, metro Puerta del Ángel). Tfno.: 915 26 80 80

El precio es de 10 euros para los 8 km y 5 euros para los 1,6 km. Entre el 27 y 29 de septiembre, fuera de plazo, los precios serán de 15 euros y 10 euros respectivamente, recogándose inscripciones únicamente online y en las oficinas de Corricolari es correr: c/ Saavedra Fajardo 5 y 7, planta calle 28011 Madrid (junto al Puente de Segovia, metro Puerta del Ángel). Tfno.: 915 26 80 80

Desde fuera de Madrid podrán inscribirse enviando los datos por fax junto al justificante del Giro Postal o del ingreso en la cuenta de Bankia (Caja Madrid): 2038 1044 66 6000475191. Fax: 915261012.

Habrá un Dorsal 0 para aquellos que quieran colaborar. La aportación será voluntaria. Se podrá aportar a título individual o colectivo.

Las familias o grupos de amigos que aporten más de 50 euros serán consideradas familia amiga o grupo amigo, y las empresas o entidades que sumen más de 1000 euros serán consideradas empresa amiga, los cuales recibirán un diploma acreditativo.

El número de cuenta bancaria del Dorsal 0 es Bankia (Caja Madrid): 2038 1044 66 6000475191.

11º La recogida de los chips se efectuará el mismo día de la carrera a partir de las 08:30 horas en la salida. Todos los participantes deberán devolver el chip una vez finalizada la prueba. El chip carece de validez posterior por lo que deberá ser obligatoriamente entregado en meta aunque el participante se retire. Habrá chip sólo para la carrera popular (8 km).

12º Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de dudas decidirá el criterio del Comité Organizador.

GRACIAS POR PARTICIPAR Y DISFRUTA CORRIENDO